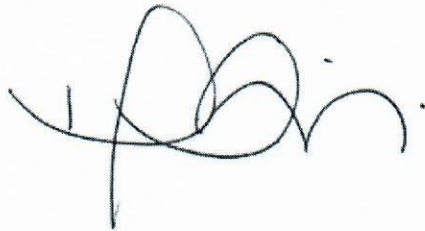


De esta manera rendimos concepto sobre el proyecto de ley No. 135 de 2017 Cámara, esperando que sea de utilidad para el enriquecimiento del debate, y seguros que toda medida que disminuya el consumo de alcohol en la población, es una medida apropiada y deseable.

Cordial saludo,



MARTHA LUCIA OSPINA MARTINEZ

Directora General

Elaboró: ANA MARIA BLANDON RODRIGUEZ

Revisó: OSCAR EDUARDO PACHECO GARCÍA

Revisó: LUIS ERNESTO FLOREZ SIMANCA